

IPAM MARZO 2024

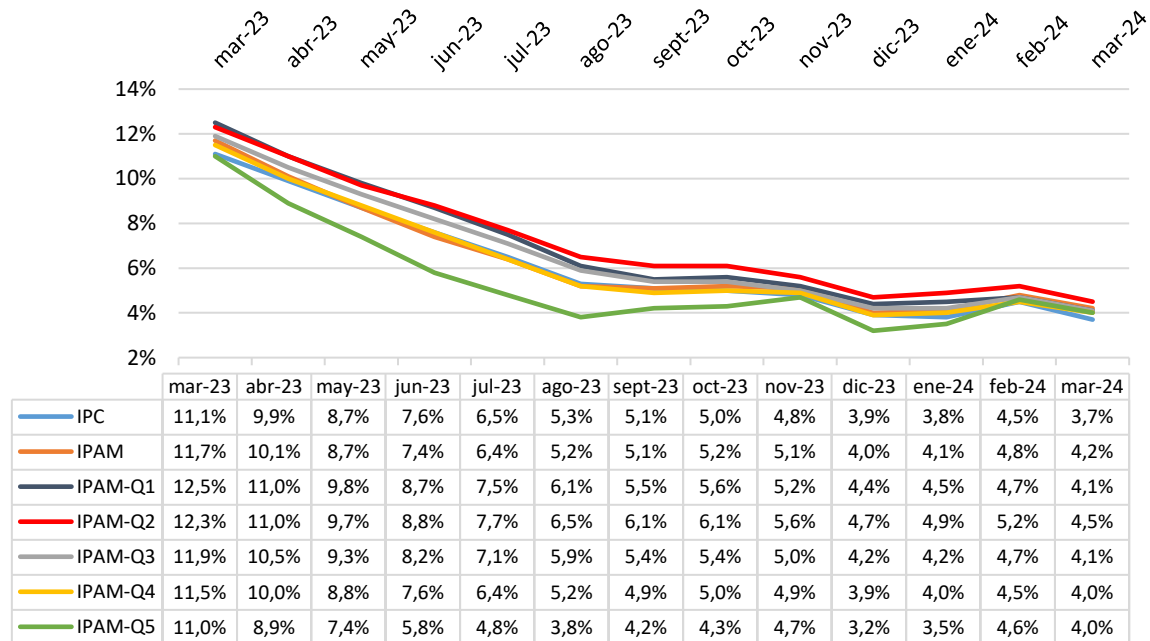
ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

(Karol Fernández, Felipe Bettancourt, Nicolás Rojas y Matías Otth

Centro de Políticas Públicas, Facultad de Economía y Gobierno, Universidad San Sebastián)

Principalmente producto de la menor exposición a la división de educación **la inflación mensual de los adultos mayores (0,1%) fue menor a la general (0,4%)**. Sin embargo, **aumentó en 0,5 p.p. la brecha** entre la variación en 12 meses del IPAM y la del IPC.

Gráfico 1: Variación en 12 meses IPC-IPAM



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

- **En marzo de 2024, el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) alcanzó una variación de 4,2%** en 12 meses, a diferencia del 3,7% del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Durante los dos primeros meses del año, **el IPAM se ha mantenido 0,5 puntos porcentuales por encima del IPC**.
- **La inflación de los adultos mayores aumentó 0,1% con respecto al mes anterior, mientras que la del IPC creció un 0,4% en el mes.**
 - Este resultado se explica principalmente por una menor ponderación de la división Educación en la canasta del adulto mayor (0,050 p.p.), la cual aumentó fuertemente en el índice general (0,277 p.p.).
 - De forma secundaria, la división Alimentos y bebidas no alcohólicas, incidió negativamente al IPAM (-0,271 pp.) en mayor cantidad que al IPC (-0,200 pp.)



ÍNDICE DE PRECIOS DEL ADULTO MAYOR

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) tiene como objetivo dar seguimiento a través del tiempo al comportamiento de los precios de la canasta de consumo de los hogares liderados por adultos mayores de 65 años, cuya composición es distinta a la canasta general que mide el IPC. Ello, con el fin de revisar las diferencias que pueda presentar con los medios de corrección o ajustes que consideran los distintos instrumentos de política pública.

Asimismo, se construye este índice para el quintil más rico y el más pobre de este grupo de la población, lo que permite diferenciar el impacto del costo de vida entre estos tramos de ingreso. La Universidad San Sebastián, por medio del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno, ha estado evaluando el impacto del incremento de precios en una canasta de consumo representativa de un hogar cuyo principal sostenedor es una persona mayor de 65 años desde agosto de 2022¹. Desde el reporte correspondiente a enero 2024, el informe se construye en base a la IX Encuesta de Presupuestos Familiares, la cual determina las estructuras de gasto de los hogares del país.

La legislación chilena define como adulto mayor a los mayores de 60 años, pero, dado que una serie de beneficios previsionales se otorgan a partir de los 65 años, parece oportuno tomar esa edad como punto de referencia. A modo de ejemplo, la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU) en febrero de 2022 estableció una pensión base que el Estado garantiza para toda persona mayor de 65 años, esté trabajando o pensionada y siempre que no pertenezca al 10% de mayores ingresos, reemplazando con ello los beneficios del antiguo pilar solidario de pensiones.

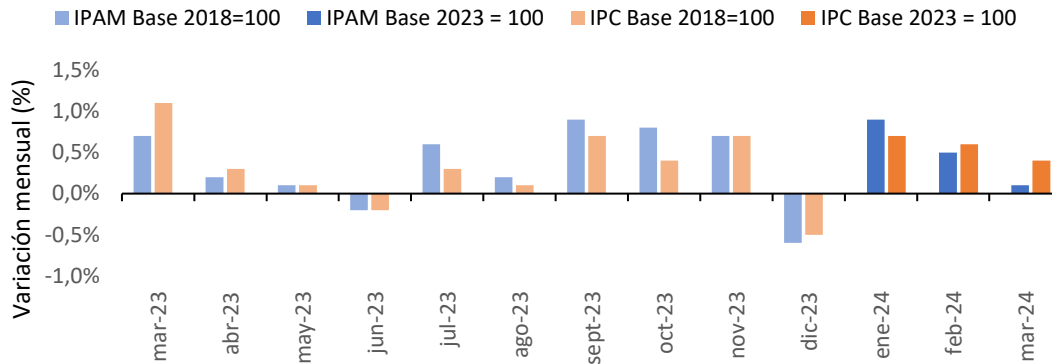
La PGU considera un sistema de reajuste en el monto del beneficio a partir de la variación del IPC. Una mejor corrección de la variación de precios que enfrenta el grupo objetivo de este beneficio podría ser basada en el IPAM, al reflejar de mejor manera la realidad de cambios de gastos que enfrenta un hogar de adultos mayores. Así, a través de herramientas más especializadas en los distintos grupos objetivo, podemos avanzar hacia políticas públicas que pongan cada día más a los usuarios en el centro, lo cual es uno de los objetivos del Centro de Políticas Públicas y de la misma Universidad San Sebastián.

¹ Los detalles sobre la construcción del índice se encuentran al final de este documento en la sección metodológica.

1. En marzo de 2024 el Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) experimentó una variación mensual de 0,1%. Esto es 0,3 p.p. por debajo de la variación mensual del IPC (0,4%).

Gráfico 2: Variación mensual IPAM

(marzo 2023 – marzo 2024)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

Durante marzo, 8 de las 13 divisiones que conforman la canasta del IPAM afectaron al alza la variación mensual del índice (ver Tabla 1). Destacan la incidencia al alza de Vivienda y servicios básicos (0,181 p.p.) y Salud (0,122 p.p.). Educación (5,4%) fue la categoría con la mayor variación e incidencia en el IPC (0,227 pp.) explicado por una mayor ponderación de esta división en el índice general. Este efecto explica la mayor alza mensual del IPC. Por su parte, Alimentos y bebidas no alcohólicas fue la división que más presionó a la baja el IPAM (-0,271 p.p.). Esta división incidió más a la baja a este que al IPC (-0,2 p.p.), dada su menor ponderación en el IPC.

Tabla 1: Comparación divisiones IPAM e IPC

base anual 2023=100, marzo 2024

División	IPAM			IPC		
	Ponderación	Variación mensual ¹	Incidencia (p.p.) ²	Ponderación	Variación mensual	Incidencia (p.p.) ²
Alimentos y bebidas no alcohólicas	30,08	-0,9%	-0,271	22,15	-0,9%	-0,200
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,76	-0,2%	-0,008	3,68	-0,3%	-0,010
Vestuario y calzado	1,89	-0,8%	-0,015	2,90	-0,9%	-0,025
Vivienda y servicios básicos	16,43	1,1%	0,181	16,76	0,8%	0,137
Equipamiento y mantenimiento del hogar	7,04	0,9%	0,063	6,19	0,9%	0,054
Salud	12,15	1,0%	0,122	8,21	0,9%	0,076
Transporte	8,97	0,0%	0,000	13,45	0,3%	0,040
Información y comunicación	6,40	0,3%	0,019	6,65	0,2%	0,015
Recreación, deportes y cultura	3,19	-0,3%	-0,010	4,75	0,3%	0,014
Educación	1,22	4,1%	0,050	4,20	5,4%	0,227
Restaurantes y alojamiento	4,11	0,9%	0,037	6,22	0,9%	0,057
Seguros y servicios financieros	0,78	0,2%	0,002	1,10	0,2%	0,002
Bienes y servicios diversos	3,98	-0,3%	-0,012	3,73	-0,3%	-0,010

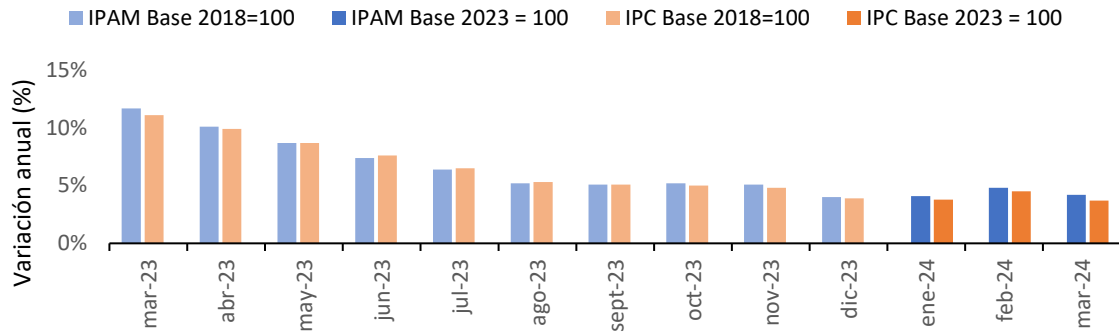
Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

¹Corresponde al cambio porcentual en el índice del mes en curso respecto del mes anterior.

²La suma de las incidencias es igual a la variación mensual del IPAM y puede variar al sumar con mayor número de decimales.

2. Por su parte, la variación anual del IPAM en marzo de 2024 tuvo un alza de 4,2%, mientras que el IPC aumentó en 3,7% en los últimos doce meses.

Gráfico 3: Variación anual IPAM
(marzo 2023 – marzo 2024)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

3. En marzo de 2024, el alza en 12 meses del IPAM se mantiene 0,5 p.p. más alto que la variación anual del IPC.

En marzo de 2024 la diferencia del IPAM por sobre el IPC anota un valor de 0,5 p.p. (ver Tabla 2). Los adultos mayores han percibido una inflación mayor al resto de la población durante los últimos 6 meses en su medida anual. A mediados del año pasado el IPAM en su variación anual había llegado a ser menor al IPC.

Tabla 2: Comparación variación en 12 meses IPAM e IPC

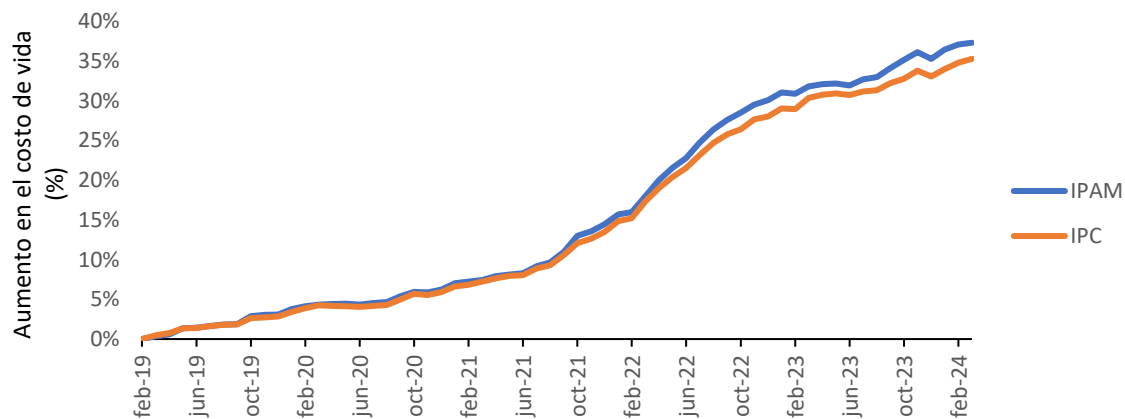
	IPAM	IPC	Diferencia (p.p.)
mar-24	4,2%	3,7%	0,5
feb-24	4,8%	4,5%	0,3
ene-24	4,1%	3,8%	0,3
dic-23	4,0%	3,9%	0,1
nov-23	5,1%	4,8%	0,3
oct-23	5,2%	5,0%	0,2
sept-23	5,1%	5,1%	0,0
ago-23	5,2%	5,3%	-0,1
jul-23	6,4%	6,5%	-0,1
jun-23	7,4%	7,6%	-0,2
may-23	8,7%	8,7%	0,0
abr-23	10,1%	9,9%	0,2
mar-23	11,7%	11,1%	0,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

En el gráfico 4 se evidencia que, a nivel de índices, desde enero de 2019 el costo de vida de los adultos mayores ha aumentado 37,3%, cifra por sobre el incremento experimentado por la población total (35,3%), alcanzando una diferencia entre ambos índices de 2,03 p.p. en marzo de 2024.

Gráfico 4: Comparación IPAM e IPC

(enero 2019 – marzo 2024)



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

4.1 Los quintiles de adultos mayores incluidos en el IPAM anotaron una variación mensual en torno a 0% y 0,2%, inferior a la variación mensual del IPC (0,4%).

En marzo de 2024, por segundo mes consecutivo se observa que la variación mensual de todos los quintiles del IPAM estuvo por debajo de la variación mensual del IPC (tabla 3).

Tabla 3: Variación mensual del IPAM según quintil e IPC

	IPC	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q2	IPAM-Q3	IPAM-Q4	IPAM-Q5
mar-24	0,4%	0,1%	0,1%	0,0%	0,1%	0,2%	0,2%
feb-24	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%	0,5%
ene-24	0,7%	0,9%	0,9%	0,9%	0,9%	0,8%	0,9%
dic-23	-0,5%	-0,6%	-0,5%	-0,6%	-0,5%	-0,5%	-0,9%
nov-23	0,7%	0,7%	0,8%	0,8%	0,7%	0,7%	0,7%
oct-23	0,4%	0,8%	0,5%	0,6%	0,6%	0,7%	1,0%
sept-23	0,7%	0,9%	0,9%	1,0%	0,8%	0,7%	0,9%
ago-23	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,2%	0,2%	0,1%
jul-23	0,3%	0,6%	0,5%	0,7%	0,6%	0,5%	0,6%
jun-23	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%	-0,2%
may-23	0,1%	0,1%	0,1%	0,0%	0,0%	0,1%	0,2%
abr-23	0,3%	0,2%	0,4%	0,4%	0,4%	0,3%	-0,1%
mar-23	1,1%	0,7%	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%	0,9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

4.2 En términos anuales, el segundo quintil de menores ingresos (IPAM-Q2) anotó una variación de 4,5%, siendo el quintil más afectado por el alza de precios en el último año.

Por su parte, el cuarto quintil (IPAM-Q4) y el último quintil (IPAM-Q5), aquellos que se posicionan como los de más ingresos, registran una variación en doce meses de 4,0%. Son las alzas más bajas del último año y se acercan a la variación anual del IPC, a diferencia del IPAM y sus categorías de menores ingresos.

Tabla 4: Variación en 12 meses IPAM según quintil e IPC

	IPC	IPAM	IPAM-Q1	IPAM-Q2	IPAM-Q3	IPAM-Q4	IPAM-Q5
mar-24	3,7%	4,2%	4,1%	4,5%	4,1%	4,0%	4,0%
feb-24	4,5%	4,8%	4,7%	5,2%	4,7%	4,5%	4,6%
ene-24	3,8%	4,1%	4,5%	4,9%	4,2%	4,0%	3,5%
dic-23	3,9%	4,0%	4,4%	4,7%	4,2%	3,9%	3,2%
nov-23	4,8%	5,1%	5,2%	5,6%	5,0%	4,9%	4,7%
oct-23	5,0%	5,2%	5,6%	6,1%	5,4%	5,0%	4,3%
sept-23	5,1%	5,1%	5,5%	6,1%	5,4%	4,9%	4,2%
ago-23	5,3%	5,2%	6,1%	6,5%	5,9%	5,2%	3,8%
jul-23	6,5%	6,4%	7,5%	7,7%	7,1%	6,4%	4,8%
jun-23	7,6%	7,4%	8,7%	8,8%	8,2%	7,6%	5,8%
may-23	8,7%	8,7%	9,8%	9,7%	9,3%	8,8%	7,4%
abr-23	9,9%	10,1%	11,0%	11,0%	10,5%	10,0%	8,9%
mar-23	11,1%	11,7%	12,5%	12,3%	11,9%	11,5%	11,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE.

ANEXO METODOLÓGICO

El Índice de Precios del Adulto Mayor (IPAM) se construye siguiendo la metodología del Índice de Precios del Consumidor (IPC)². La diferencia es que se considera como grupo objetivo a los jefes de hogar mayores de 65 años.

Por lo tanto, el IPAM se construye con base en una canasta de consumo específica para estos hogares. Esta toma como insumo base la información de la última Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF)³, publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). La definición del jefe de hogar para la composición de la canasta es relevante para entender cómo ha impactado el aumento de precios en este subconjunto de la población, dado que generalmente el jefe de hogar es aquel que provee con la mayor cantidad de ingresos a la familia.

La EPF consta de tres bases de datos. La primera está armada a nivel de personas, identificando el hogar al que pertenece esta, sus ingresos, gastos y variables demográficas como el sexo, la edad y quién es el jefe del hogar. De esta forma, esta base permite identificar a los jefes de hogares mayores de 65 años, como también el quintil de ingresos al cual pertenece el hogar. Para armar estos quintiles se utilizó el manual de uso de la encuesta⁴. Esto último permite desagregar el IPAM según quintil de ingresos.

La segunda base de datos está construida a nivel de hogares y su objetivo principal es identificar cuánto gastó cada hogar encuestado en los productos que recoge la encuesta. La tercera base identifica las glosas de las divisiones, grupos, clases, subclases y productos de la EPF.

Es importante mencionar que el objetivo de recolección de datos de productos de la EPF es más amplio que el del IPC. Este último se establece bajo el concepto del gasto interno o doméstico que los residentes realizan dentro del territorio nacional, por lo que considera exclusivamente los gastos monetarios, exceptuando cualquier tipo de transferencia social y los gastos no monetarios.

Además, la EPF recoge variedades de productos más amplias que el IPC, las cuales son agregadas para facilitar la recolección mensual de los precios para armar el índice. Todo lo anterior se refleja en que en la IX EPF se identifican 1.111 productos distintos, mientras que la canasta del IPC con base 100 en 2023 está compuesta por 283 productos.

La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) posee una frecuencia de medición de 5 años. Por esto, el IPAM utilizó la VIII edición de la EPF en el periodo 2018-2023. El IPAM reportado desde enero 2024 considera el gasto de los hogares en la IX EPF. De esta forma, para replicar esta canasta y confeccionar la del IPAM se tuvieron en consideración todas las exclusiones detalladas en la metodología del IPC, como también el empalme de la serie. Los precios de los productos contenidos en la canasta del IPAM se actualizan utilizando los índices de los productos de la canasta del IPC que publica el INE mensualmente.⁵

² Disponible en el siguiente [enlace](#).

³ <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/ingresos-y-gastos/encuesta-de-presupuestos-familiares>.

⁴ Disponible en el siguiente [enlace](#).

⁵ Disponible en el siguiente [enlace](#).